



Ayuntamiento de Castellón
de la Plana

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA
PARA LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 10 DE ENERO DE 2014.**

Orden del día

Negociado de Administración Municipal

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 27 de diciembre de 2013.

**Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad,
Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

- 2º.- Otorgamiento a Don José Ignacio Burgos Cubells de licencia de apertura para la actividad de autoservicio de lavandería, situada en la calle Artana número 6, bajo (749/2011).
- 3º.- Otorgamiento a la "Universitat Jaume I" de licencia de apertura para la actividad de centro de intercambio de conocimiento e innovación Espaitec 2, situada en la Avenida Vicente Sos Baynat sin número (424/2012).
- 4º.- Otorgamiento a Don Francisco Javier Navarro Bau y a Don Vicente Arenas de Lamo de licencia de apertura para la actividad de bar, situada en la calle Vázquez Mella número 34, bajo, esquina calle Lepanto (1160/2013).
- 5º.- Aprobación de la modificación no sustancial de la licencia otorgada a "Progrebok, S.L." para la instalación de la actividad de venta menor de comestibles, situada en la calle Obispo Beltrán número 1, consistente en añadir la de venta de pan (321/06).
- 6º.- Otorgamiento a "Consulmar, S.L.U." de licencia urbanística para la construcción de una nave industrial para almacenamiento, situada en el Muelle Transversal del Puerto de Castellón (78/2013).
- 7º.- Otorgamiento a Don Sergio Navarro Baquero y a Doña Lidia Segarra Morente de licencia urbanística para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada y piscina, situada en la calle Luis Sales Boli, esquina Pasaje Humanista Ingeniero Carlos González Espresati (85/2013).
- 8º.- Dación de cuenta de la sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número dos de Castellón, desestimatoria de la demanda interpuesta por Doña Mercedes Arenós Romero contra acuerdo que desestimó recurso de reposición formulado contra la orden de demolición de las obras realizadas sin licencia en el Camino Viejo del Serradal número 27, Suelo Urbanizable 09-SU-PEM, sin desarrollar (23/10).

**Comisión de Estudio del Área de Hacienda, Modernización y
Administración Municipal**

- 9º.- Personación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número uno de Castellón en el recurso interpuesto por Don Jorge G. García Neila contra denegación de recurso de alzada, por silencio administrativo, en relación con la supresión de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012 (procedimiento abreviado 495/2013).
- 10º.- Personación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número uno de Castellón en el recurso interpuesto por Don Manuel Vidal Branchadell contra desestimación, por silencio administrativo, de solicitud de abono de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012 o, subsidiariamente, la parte proporcional correspondiente a los servicios prestados y sus intereses (procedimiento abreviado 600/2013).
- 11º.- Jubilación voluntaria anticipada de Don Primitivo Mondéjar Rescalvo, funcionario de carrera, bombero.

Otros asuntos

- 12º.- Dación de cuenta de la relación compuesta por un total de treinta y ocho declaraciones responsables de obras para la realización de zanjas/arquetas, presentadas durante el pasado mes de noviembre en este Ayuntamiento, en virtud de la Ley 2/2012, de 14 de junio, de la Generalitat, de medidas urgentes de apoyo a la iniciativa empresarial y a los emprendedores, microempresas y pequeñas y medianas empresas (PYME) de la Comunitat Valenciana.
- 13º.- Dación de cuenta de la relación con un total de ochenta y nueve declaraciones responsables de obra y de obra con actividad y de la relación con un total de treinta y cuatro comunicaciones ambientales, presentadas durante el pasado mes de noviembre en este Ayuntamiento, en virtud de la Ley 2/2012, de 14 de junio, de la Generalitat, de medidas urgentes de apoyo a la iniciativa empresarial y a los emprendedores, microempresas y pequeñas y medianas empresas (PYME) de la Comunitat Valenciana.

- 14º.- Despacho extraordinario.
- 15º.- Ruegos y Preguntas.